



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Sábado, 6 de diciembre de 2025

El Gobierno de Asturias destina 460.000 euros a ayudas para emigrantes en situación de vulnerabilidad

- **Gimena Llamedo, vicepresidenta:** “Nuestro objetivo es seguir acompañando a quienes más lo necesitan; sin importar la distancia, cuentan con el apoyo y la protección del Principado”

El Gobierno de Asturias, a través de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, ha concedido un total de 806 ayudas individuales a emigrantes asturianos en situación de necesidad, por un importe global de 460.000 euros. La convocatoria, dirigida a personas nacidas en la comunidad y a sus descendientes de primer grado residentes en América Latina, tiene como finalidad atender necesidades básicas de subsistencia.

El programa incluye dos líneas de apoyo: una para personas de 65 años o más y otra para personas de entre 18 y 64 años que sean víctimas de violencia de género o que padezcan invalidez permanente o una enfermedad grave incapacitante para el desarrollo de su vida laboral.

El crédito total destinado a estas ayudas asciende a 460.000 euros, 20.000 más que en 2024, y se ha distribuido entre los países de residencia de las personas solicitantes del siguiente modo: Argentina (159.470 euros), Cuba (162.184), Venezuela (97.684), Uruguay (15.872), México (8.401), Chile (7.847), Brasil (6.401) y Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana (2.139 euros).

El incremento presupuestario respecto al pasado año ha permitido reforzar la asignación en cada país y, con ello, elevar la cuantía que percibe cada persona beneficiaria, con el objetivo de mitigar el impacto del aumento del coste de la vida en sus lugares de residencia. Esta mejora se aplica sin modificar los criterios de acceso ni los topes por país, que se mantienen para asegurar el equilibrio y la eficacia del programa.

La vicepresidenta, Gimena Llamedo, ha destacado que estas ayudas reafirman el compromiso del Ejecutivo autonómico con los asturianos y las asturianas que viven en el exterior y atraviesan situaciones de especial vulnerabilidad. “Nuestro objetivo es seguir acompañando a quienes más lo necesitan y garantizar que, sin importar la distancia, cuenten con el apoyo y la protección del Principado”, ha remarcado.

Nota de prensa

En total se registraron 879 solicitudes, de las que se atendieron 806. Cuba, Argentina y Venezuela son los países desde los que ha llegado un mayor número de peticiones. La cuantía individual de las ayudas varía en función de la situación económica de cada beneficiario y del país en el que resida, con un máximo de 2.000 euros, salvo en el caso de Cuba, donde el límite es de 600 euros por el rendimiento específico que cada apoyo proporciona en aquel país.